## OOCUMENTACION Y ARCHIVO

## SEÑOR SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS.-

JHONNY MARCELO BÉJAR PORTILLA, en mi calidad de Gerente y Representante Legal de VIOLETACORP S.A., a usted atentamente comunica:-

Que el día 22 de junio del 2009, me presentaron una carta cedente-cesionario en la cual se cedieron varias acciones correspondientes al capital sociale de VIOLETACORP S.A., por lo tanto, el mismo día tomé nota en el Libro de Acciones y accionistas de las siguientes cesiones:-

**TÍTULO No. 03.-** De propiedad de Carmen Buendía de García, contentivo de 1.000 acciones, se ceden 1.000 acciones a favor de la señorita Ana María Béjar García.

Las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y se encuentran pagadas en su totalidad.

Por consiguiente, el capital social de VIOLETACORP S.A. queda conformado así:

NOMBRES	C.C.		<b>ACCIONES</b>
Ana María Béjar García	091410295-9		1.000
Juan Pablo Béjar García	091659168-8		1.000
		CHMAN	2 000

Atentamente.

p. VIOLETACORP S.A.

Jhonny Marcelo Bejar Portilla

Gerente

Nombres:

Carmen Buendía de García C.C. # 090235743-3

My 29.00.09